JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PULÌ - CUNDINAMARCA

HOJA 1 DE 1

FECHA: 9 DE JULIO DE 2021

ESTADO DE CIVIL NO. 065

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION	CUADERNO
IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	2021-00041	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA SAS ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIANA Y/O MARÍA JIMÉNEZ DE RUIZ, Y OTROS	8/07/2021	INADMITE CONCEDE 5 DÍAS	1
IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	2021-00042	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE SECUNDINO CORREDOR GALINDO	8/07/2021	INADMITE CONCEDE 5 DÍS	1
IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	2021-00043	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA	ALIRIA MUÑOZ CASTRO Y OTROS	8/07/2021	INDAMITE CONCEDE 5 DÍAS	1
IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	2021-00044	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE SIMONA CÁRDENAS VIUDA DE VARELA	8/07/2021	INDAMITE CONCEDE 5 DÍAS	1
IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	2021-00045	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA	LUCINDA LEÓN MARTÍNEZ Y OTRO	8/07/2021	INDAMITE CONCEDE 5 DÍAS	1
IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	2020-00041	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VICTOR MARIN BOLAÑOS	8/07/2021	CONTROL DE LEGALIDAD	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes del AUTO anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a.m.)

El Secretario,

JORGE VANEGAS GUESGUAN